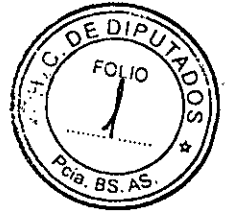




EXPTE. D -

3251

/11-12



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Manifiestar su más absoluta preocupación y rechazo ante la actitud reiterada de la empresa Nuevo Cosmos, de origen coreano, cuya violencia perjudica la integridad física de campesino/as integrantes de la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MNCI), de la Comunidad de LA VERDE, en el Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza.

  
**Alicia SANCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La muerte de Cristian FERREYRA en Santiago del Estero no es la única muestra de impunidad para quienes pretenden continuar avanzando sobre los derechos de lo/as campesino/as de nuestro país.

Así parece demostrarlo el accionar de la empresa coreana Nuevo Cosmos que, el pasado 14 de noviembre, arremetió con su máquina retroexcavadora contra campesino/as de la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra en la comunidad de LA VERDE, en el Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza.

De acuerdo a la información, difundida por distintos medios digitales, esta actitud se viene repitiendo hace un tiempo en la misma zona, como una demostración de su verdadera intención de adueñarse definitivamente de esas tierras en perjuicio del campesinado que allí se desempeña.

Lo alarmante de esta actitud reiterada, y en esta oportunidad con relación al mismo día 14 de noviembre, es que el operario de la máquina, frenada en primera instancia por la presencia de efectivos policiales de la Comisaría 39 de Tres Porteñas y del Destacamento Policial de Nueva California de la misma zona, tras recibir la orden de retirarse del lugar y desobedeciendo la misma, volvió a dirigirse contra lo/as campesino/as allí presentes sin otro argumento que el poder que la misma máquina le daba.

La misma información demuestra que la comunidad a presentado repetidas denuncias ante la Justicia Fiscal de Palmira, 2do. Juzgado Civil de la 3ra. Circunscripción, y ante los organismos estatales tales como DOADU, Dirección de Recursos Naturales Renovables, Secretaría de Derechos Humanos de Mendoza, Dirección Provincial de Catastro, Subsecretaría de Agricultura Familiar y Legislatura Provincial, recibiendo a la fecha como única respuesta el agravamiento de la violencia empresaria y el desamparo del Estado sobre sus vidas, viviendas y medios de subsistencia, quedándoles así, como única alternativa, la resistencia directa, poniendo en riesgo la propia vida, como única vía para frenar el avance de empresarios, en este caso, directamente extranjeros al tratarse de una empresa de origen coreano.

Una nueva muestra de impunidad contra nuestro/as campesino/as, motivo por el cual teniendo en cuenta nuestra responsabilidad como representantes del pueblo en su conjunto de velar por la su seguridad, su vivienda y su mejor calidad de vida, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
**Alicia SÁNCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria